



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe No. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA:

San Salvador, 29 de febrero de 2016

N° DE ORDEN: 34/2016-ISBM

SEÑOR: MARINA CELIA MEDINA TAMACAS

NIT y/o NRC: [REDACTED]

DIRECCIÓN: [REDACTED]

LIBRE GESTIÓN No. 26/2016-ISBM
 "SUMINISTRO DE PLANIFICADORES DE ESCRITORIO PARA AÑO 2016 (SEGUNDA GESTIÓN)"

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO INCLUYE IVA US\$	TOTAL INCLUYE IVA US\$
1	6000	UNIDAD	EL SERVICIO DEBE INCLUIR: Planificadores de escritorio tamaño 20 x15 pulgadas a 2 tintas en papel bond B-20 con respaldo en folcote 14 con esquinas inferiores. Hoja para cada uno de los 12 meses días festivos nacionales (Ver Anexo). Días festivos del ISBM (Ver Anexo) Visión y Misión del ISBM en cada hoja (Ver Anexo) Logos Institucional y Gubernamental	\$0.70	\$4,200.00
TOTAL INCLUYE IVA US\$					\$4,200.00

TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

OBSERVACIONES:

Pago con cheque, según entrega del servicio; se extenderá quedan para hacer efectivo el pago en un plazo no mayor a ocho días hábiles; en la facturación, proveedor deberá reflejar retención del 1% en concepto de IVA, según Resolución N° 12301-NEX-1745-2008, de fecha 26 de agosto de 2008 emitida por el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos. Para su trámite, las facturas en conjunto con las Actas de Recepción, deberán ser entregadas en las oficinas centrales del ISBM ubicadas en Calle Guadalupe No. 1346, Colonia Médica, San Salvador.

DOCUMENTOS PARA PAGO:

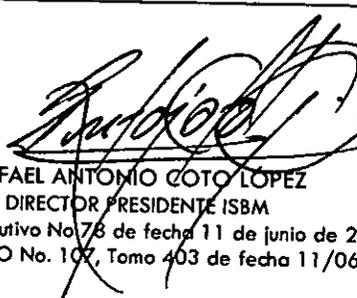
Orden de Compra, Orden de Inicio, Acta de Recepción y factura Consumidor final a nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.

LUGAR DE ENTREGA:

Instalaciones de Bienestar Magisterial, Calle Guadalupe No. 1346, 1350, San Salvador.

PLAZO DE ENTREGA:

Cinco días hábiles, después de ser emitida la Orden de Inicio.


 RAFAEL ANTONIO COTO LÓPEZ
 DIRECTOR PRESIDENTE ISBM
 Acuerdo Ejecutivo No. 78 de fecha 11 de junio de 2014
 Publicado en D.O No. 107, Tomo 403 de fecha 11/06/2014



DATOS DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Nombre: Josué Rodolfo Molina Sánchez

Técnico de apoyo de Diseño Gráfico, Audio y Video

Tel.: 2239-9207 Correo electrónico: josue.molina@isbm.gob.sv